Salamanca

12/09/17

Prensa: Diaria

Tirada: 12.496 Ejemplares
Difusión: 10.255 Ejemplares

Página: 8

Sección: LOCAL Valor: 2.328,00 € Área (cm2): 521,7 Ocupación: 56,05 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 84000

La Universidad convocará este año 129 plazas de profesor permanente

Promoverá la estabilización de 70 interinos y la promoción de 47 contratados doctor, además de sacar 3 plazas vinculadas en las áreas clínicas y 9 para los Ramón y Cajal

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca dice adiós a los años de "penuria", según las palabras del rector, y da paso a un nuevo ciclo en política de plantilla que permitirá recuperar el profesorado perdido en los años de crisis.

El Consejo de Gobierno del Estudio salmantino aprobó ayer en una sesión extraordinaria los criterios para la cobertura de la tasa de reposición de profesorado y la tasa adicional de estabilización de empleo temporal de acuerdo a la Lev de Presupuestos Generales del Estado. Antes de que acabe el año, la Universidad de Salamanca convocará 129 plazas de profesorado permanente. 66 procedentes de la tasa de reposición y 63 de la tasa de estabilización de empleo temporal. Como consecuencia, promoverá este año la estabilización de 70 profesores contratados doctor interinos que lleven más de 3 años en situación temporal. 7 de ellos podrán optar a una plaza de titular si cuentan con la acreditación correspondiente y el área de conocimiento requiere de este tipo de docentes.

Además, 47 contratados doctor promocionarán a profesor titular. Finalmente, pese a la oposición del comité de empresa, se considerará un mérito que los candidatos tengan un sexenio vivo.

Tal y como se comprometió el



Aspecto que presentaba ayer el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca. | JAVIER CUESTA

equipo rectoral, saldrán también 3 plazas vinculadas de contratado doctor o titular en las áreas clínicas. El rector aseguró que aún no están decididas a que áreas se destinarán porque, señaló, tienen que coordinarse con la Gerencia Regional de Salud.

Igualmente, como fija la ley, se reservan 9 plazas de profesor para investigadores Ramón y Cajal. Ahora en la Universidad no hay personas con esta condición, pero se convocarán para que accedan de otras universidades o se puedan beneficiar los "ramones y cajales" de años pasados y pasen de contratados doctor a titulares

A estas 129 se sumarán las 46 plazas de catedrático que probablemente se convocarán este año para la promoción de los profesores titulares.

La Universidad de Salamanca recupera así buena parte del profesorado perdido en los años de la crisis, 230 docentes desde 2009, según los cálculos de la vicerrectora Mª Luisa Martín Calvo, aunque aclaró que en ese periodo se contrató a 170 profesores con carácter laboral.

Para 2018 se prevé que la situación sea aún más favorable y la plantilla comience a crecer.

OTROS TEMAS

Escuela de Policía

El rector Daniel Hernández Ruipérez manifestó ayer su satisfacción por haber recuperado la formación de los policías. "La Escuela de Policía de Ávila ha vuelto a la Universidad de Salamanca, de donde no debió salir nunca", afirmó el rector e instó al Ministerio del Interior a agilizar la transformación de dicha escuela en un centro universitario adscrito. "Esperemos que el de este año sea el último concurso", añadió Ruipérez que no podía ocultar su alegría por ser de nuevo el centro de referencia para la Policía Nacional.

Muestra de Barceló

El rector anunció ayer que, aunque la muestra de Miquel Barceló finalizará el 1 de octubre, es probable que se prorrogue la exposición del conjunto escultórico de "El Bosque de Cerillas", situado en el Patio de Escuelas Menores. Además, Ruipérez garantizó que el "Gran Elefante" regresará a la Plaza Mayor tras las Ferias y Fiestas.

Fecha de elecciones

Sobre la convocatoria de las próximas elecciones a rector. Daniel Hernández Ruipérez insistió en que firmará la convocatoria en fechas similares a hace cuatro años, es decir, hacia mediados de octubre, de forma que no habrá cambios sustanciales. Lo más probable es que la primera vuelta de las elecciones tenga lugar a finales de noviembre y a principios de diciembre la segunda, de forma que el candidato que gane pueda tomar posesión antes de las vacaciones de Navidad.